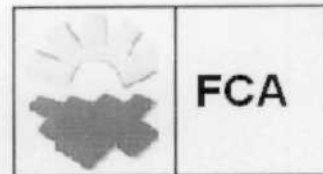




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 26 de Diciembre de 2017

**VISTO:**

El EXPTE-CUDAP N° 0057841/2017, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H.C.D. N° 818/17, aprobada por Res. H.C.S. 1681/17 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que es necesario establecer la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR.433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Establecer la fecha de inscripción del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

| Cargo            | Dedicación | Cátedra                      | Departamento      | Fecha de Inscripción   |
|------------------|------------|------------------------------|-------------------|--|
| Profesor Adjunto | Simple     | Anatomía y Fisiología Animal | Producción Animal | <b>Apertura:</b> 29/01/2018,<br>Hora 9:00<br><b>Cierre:</b> 20/02/2018,<br>Hora 12:00. |

**ARTICULO 2°:** Disponer que la inscripción de postulantes se realizará en la Oficina de la Dirección de Concursos y Evaluación Docente - Facultad de Ciencias Agropecuarias - Universidad Nacional de Córdoba -Ing. Agr. Félix A. Marrone 746-Edificio Central - 1° piso - Oficina C120 - Ciudad Universitaria - Córdoba.

**ARTÍCULO 3°:** Establecer que una vez cumplidos los plazos previstos por la Ord. N° 8/86 y sus modificatorias (RR.433/09 - Texto Ordenado) y se cuente con los recursos disponibles provenientes de jubilaciones, fallecimientos o renunciaciones de personal docente de la FCA, este Decanato fijara la fecha de sustanciación del llamado a concurso correspondiente.

**ARTÍCULO 4°:** Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0057841/2017.

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL CAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°: 913**  
E.D./



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba